

---

**Chantal dispersa y decretan normalidad en región oriental de Cuba**

12/07/2013



El Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil determinó este jueves pasar a la normalidad en la zona oriental del país, tras la alerta informativa decretada la víspera en previsión de lluvias intensas asociadas a la tormenta tropical Chantal.

En la nota informativa número dos, el órgano señala que la decisión responde a que el remanente del evento meteorológico en cuestión se ha dispersado y no existen condiciones para su reorganización.

Como resultado, retornan a la cotidianidad las provincias de Guantánamo, Santiago de Cuba, Granma, Holguín, Las Tunas y Camagüey, movilizadas para evitar pérdidas humanas o materiales como consecuencia del evento natural.

En horas tempranas de este jueves, el Instituto de Meteorología de Cuba indicó que rachas de 80 kilómetros por hora fueron detectadas en la estación de cabo Cruz, Granma, debido a una tormenta eléctrica.